

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

13793 *Resolución de 12 de junio de 2026, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se publica la relación de plazas correspondientes al ámbito de Andalucía, que se ofrecen a las personas aprobadas en el proceso selectivo para ingreso, por promoción interna y concurso oposición, al Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, convocado por Orden PJC/104/2024, de 31 de enero.*

De conformidad con lo establecido en la base decimonovena de la Orden JUS/291/2019, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso a los cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, en la base 8.1.a) de la Orden PJC/104/2024, de 31 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero), por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso por promoción interna en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, y en el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, se resuelve:

Primero.

Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de Andalucía (anexo I), que se ofrecen a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso por el sistema de promoción interna en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa convocado por Orden PJC/104/2024, de 31 de enero.

Segundo.

Las solicitudes de destino de este ámbito se presentarán preferentemente en el Registro Telemático de la Junta de Andalucía (<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/peg.html>), dirigido a la Secretaría General de Servicios Judiciales o, en su defecto, en el Registro General de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, plaza Nueva número 1, 41071 Sevilla, así como por los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de octubre), en el plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como anexo II de esta resolución de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- a) En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta el máximo de los órganos judiciales ofertados, indicando el código del puesto, órgano, la función, la localidad y la provincia.
- b) Se procederá a la adjudicación de destinos según el orden obtenido por la persona aspirante en todo el proceso selectivo y por la prioridad establecida.
- c) De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las relacionadas en su instancia, por no solicitar un número suficiente de plazas, se

procederá a destinarle, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas siguiendo el orden alfabético de localidades publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación indicado en el punto segundo de esta resolución.

Cuarto.

La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en el ámbito de Andalucía (respetándose siempre el orden de prioridad seleccionado y el número de opositor del candidato).

Quinto.

Los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso, sin que puedan participar en éste hasta tanto no hayan transcurrido dos años desde la fecha de la resolución en la que se les adjudique destino definitivo. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio del Poder Judicial.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, en el plazo de un mes, según lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa; a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 12 de junio de 2026.—La Secretaria General de Servicios Judiciales, Rosalía de los Ángeles Espinosa López.

ANEXO I

N.º orden	ID puesto	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	CCAA	Núm. plazas
1	50370871	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE BERJA.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	BERJA.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
2	50370928	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE EL EJIDO.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	EJIDO, EL.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
3	50370877	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	EJIDO, EL.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
4	50370878	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	EJIDO, EL.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
5	50370903	SERVICIO COMÚN GENERAL.	GESTIÓN P.A. - SCG.	EJIDO, EL.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
6	50370917	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCEJ.	EJIDO, EL.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
7	50370918	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCEJ.	EJIDO, EL.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
8	50370934	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	HUÉRCAL-OVERA.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
9	50370935	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	HUÉRCAL-OVERA.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
10	50370936	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	HUÉRCAL-OVERA.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
11	50370951	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE HUERCAL-OVERA.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	HUÉRCAL-OVERA.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
12	50370651	OFICINA DE JUSTICIA DE MOJACAR.	GESTIÓN P.A. - OJM/OJ.	MOJÁCAR.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
13	50370954	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	PURCHENA.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
14	50370960	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE PURCHENA.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	PURCHENA.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
15	50371018	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE ROQUETAS DE MAR.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	ROQUETAS DE MAR.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
16	50370965	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	ROQUETAS DE MAR.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
17	50371064	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE VERA.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	VERA.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
18	50371031	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	VERA.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
19	50371032	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	VERA.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
20	50371033	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	VERA.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
21	50371034	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	VERA.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.	1
22	50370653	OFICINA DE JUSTICIA DE ALGODONALES.	GESTIÓN P.A. - OJM/OJ.	ALGODONALES.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
23	50371099	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE ARCOS DE LA FRONTERA.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	ARCOS DE LA FRONTERA.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
24	50371074	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	ARCOS DE LA FRONTERA.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1

N.º orden	ID puesto	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	CCAA	Núm. plazas
25	50371119	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE BARBATE.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	BARBATE.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
26	50371176	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE CHICLANA DE LA FRONTERA.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	CHICLANA DE LA FRONTERA.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
27	50371177	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE CHICLANA DE LA FRONTERA.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	CHICLANA DE LA FRONTERA.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
28	50371125	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	CHICLANA DE LA FRONTERA.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
29	50371224	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LINEA DE LA CONCEPCION.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, LA.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
30	50371225	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LINEA DE LA CONCEPCION.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, LA.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
31	50371186	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, LA.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
32	50371187	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, LA.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
33	50371188	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, LA.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
34	50371189	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, LA.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
35	50371330	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN ROQUE.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	SAN ROQUE.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
36	50371305	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	SAN ROQUE.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
37	50371306	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	SAN ROQUE.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
38	50371373	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	SANLÚCAR DE BARRAMEDA.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
39	50371335	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	SANLÚCAR DE BARRAMEDA.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
40	50371336	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	SANLÚCAR DE BARRAMEDA.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
41	50370659	OFICINA DE JUSTICIA DE VILLAMARTIN.	GESTIÓN P.A. - OJM/OJ.	VILLAMARTÍN.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.	1
42	50371394	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE BAENA.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	BAENA.	CÓRDOBA.	ANDALUCÍA.	1
43	50371398	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	CABRA.	CÓRDOBA.	ANDALUCÍA.	1
44	50371413	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	LUCENA.	CÓRDOBA.	ANDALUCÍA.	1
45	50371414	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	LUCENA.	CÓRDOBA.	ANDALUCÍA.	1
46	50371409	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	LUCENA.	CÓRDOBA.	ANDALUCÍA.	1
47	50371460	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE MONTORO.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	MONTORO.	CÓRDOBA.	ANDALUCÍA.	1
48	50371473	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO.	CÓRDOBA.	ANDALUCÍA.	1
49	50371463	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO.	CÓRDOBA.	ANDALUCÍA.	1

N.º orden	ID puesto	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	CCAA	Núm. plazas
50	50371595	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE HUESCAR.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	HUÉSCAR.	GRANADA.	ANDALUCÍA.	1
51	50371685	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE ARACENA.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	ARACENA.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
52	50371674	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	ARACENA.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
53	50371677	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	ARACENA.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
54	50371689	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	AYAMONTE.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
55	50371690	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	AYAMONTE.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
56	50371691	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	AYAMONTE.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
57	50371692	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	AYAMONTE.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
58	50371693	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	AYAMONTE.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
59	50371694	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	AYAMONTE.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
60	50371695	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	AYAMONTE.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
61	50371801	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	MOGUER.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
62	50371783	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	MOGUER.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
63	50371784	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	MOGUER.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
64	50371785	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	MOGUER.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
65	50371780	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA PALMA DEL CONDADO.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	PALMA DEL CONDADO, LA.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
66	50371748	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	PALMA DEL CONDADO, LA.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
67	50371752	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	PALMA DEL CONDADO, LA.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
68	50371817	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE VALVERDE DEL CAMINO.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	VALVERDE DEL CAMINO.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
69	50371804	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	VALVERDE DEL CAMINO.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
70	50371807	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	VALVERDE DEL CAMINO.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
71	50371805	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	VALVERDE DEL CAMINO.	HUELVA.	ANDALUCÍA.	1
72	50371830	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE ALCALA LA REAL.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	ALCALÁ LA REAL.	JAÉN.	ANDALUCÍA.	1
73	50371820	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	ALCALÁ LA REAL.	JAÉN.	ANDALUCÍA.	1
74	50371882	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	CAROLINA, LA.	JAÉN.	ANDALUCÍA.	1

N.º orden	ID puesto	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	CCAA	Núm. plazas
75	50371903	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	LINARES.	JAÉN.	ANDALUCÍA.	1
76	50371996	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	VILLACARRILLO.	JAÉN.	ANDALUCÍA.	1
77	50371993	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	VILLACARRILLO.	JAÉN.	ANDALUCÍA.	1
78	50371995	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	VILLACARRILLO.	JAÉN.	ANDALUCÍA.	1
79	50370770	OFICINA DE JUSTICIA DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO.	GESTIÓN P.A. - SECRETARÍA OJM/OJ.	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO.	JAÉN.	ANDALUCÍA.	1
80	50372077	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	ESTEPONA.	MÁLAGA.	ANDALUCÍA.	1
81	50372279	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	CARMONA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.	1
82	50372309	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE CAZALLA DE LA SIERRA.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	CAZALLA DE LA SIERRA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.	1
83	50372304	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	CAZALLA DE LA SIERRA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.	1
84	50372313	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	CORIA DEL RÍO.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.	1
85	50372439	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTEPA.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	ESTEPA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.	1
86	50372427	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	ESTEPA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.	1
87	50372458	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE LEBRIJA.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	LEBRIJA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.	1
88	50372442	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	LEBRIJA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.	1
89	50372487	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE LORA DEL RÍO.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	LORA DEL RÍO.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.	1
90	50372467	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	LORA DEL RÍO.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.	1
91	50372464	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	LORA DEL RÍO.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.	1
92	50372524	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	OSUNA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.	1

ANEXO II

Solicitud de destino para las personas aprobadas en las pruebas selectivas convocadas por Orden PJC/104/2024, de 31 de enero (BOE de 12 de febrero de 2024), promoción interna, para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia

Gestión Procesal y Administrativa, turno promoción interna

PRIMER APELLIDO:.....						
SEGUNDO APELLIDO:						
NOMBRE:NIF:.....						
Número de Orden Proceso Selectivo				Tfno.:		
				Email:		
Ámbito Territorial en el que realizó las pruebas selectivas:						
Destino por Orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)						
N.º ORDEN	ID PUESTO	DENOMINACIÓN ORGANO	ATP	LOCALIDAD	PROVINCIA	COMUNIDAD AUTÓNOMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						

44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						
61						
62						
63						
64						

El solicitante CONSIENTE que el centro gestor del proceso de adjudicación de destino acceda a las bases de datos de las Administraciones, con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos de facilitar la verificación de los datos de identificación personal, número de orden obtenido en la oposición y ámbito territorial de realización de las pruebas selectivas consignados en esta instancia.

En caso de no consentir, marque la casilla debiendo, en este caso, aportar la documentación acreditativa, todo ello en los términos y plazos previstos en las bases de la convocatoria y resto de normativa vigente.

En a de de 2026

Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública
Secretaría General de Servicios Judiciales
Plaza de la Gavidia número 1, 41071 Sevilla